



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00015

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE
DISCAPACIDAD DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 13 DE
SEPTIEMBRE DE 2017

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña Ascensión Ludeña López

Vicepresidenta:

Doña Inmaculada González

Rómero

Secretaria:

Doña María López Montalbán

Miembros del órgano:

Doña Consuelo Cano Hernández

* Doña María Patricia

Fernández López

Doña Yolanda Fernández

Sánchez

Don Juan José Molina

Gallardo

Doña María Adoración Molina

López

Doña María Rosario Montero

Rodríguez

Asiste también:

LETRADA:

Doña Marian Latorre Boluda

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:20 horas del día 13 de Septiembre de 2017, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión Especial de Discapacidad, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

I. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el acta número 14, correspondiente a la sesión celebrada por la comisión el día 13 de marzo de 2017.

II. CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN

La Presidenta de la Comisión, Sra. Ludeña López abre un turno general de intervenciones para que los Grupos Parlamentarios se pronuncien sobre las propuestas de

resolución que la Comisión elevará para su aprobación al Pleno de la Cámara.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Sra. Cano Hernández da lectura a las resoluciones que su Grupo ha elaborado.

A continuación, la Sra. López Montalbán, del Grupo Parlamentario Podemos presenta las propuestas de su Grupo.



Y, seguidamente el Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y la Sra. González Romero, del Grupo Parlamentario Popular, anuncian que las propuestas las tienen en proceso de elaboración y las remitirán a los demás Grupos para su estudio y poder así alcanzar el acuerdo de la Comisión en una próxima sesión para poder elevar dichas propuestas al Pleno.

La Sra. González Romero manifiesta que las propuestas de su Grupo se basan en las peticiones que han hecho las asociaciones que han comparecido ante la Comisión, proponiendo que continúen las comparecencias de otras asociaciones como ASTRAPACE, FANDIF, ASTRADE hasta ahora, evitando temas que no han sido tratados en la Comisión, refiriéndose como ejemplo al tema de la Atención Temprana.

La Presidenta comenta que continuarán las comparecencias y que los Grupos Parlamentarios pueden presentar lo que estimen más conveniente, con respeto, rigor y transparencia.

Abierto un nuevo turno de intervenciones por la Presidencia, hacen uso de la palabra la Sra. Cano Hernández quien manifiesta que su Grupo también ha tenido en cuenta las comparecencias efectuadas; la Sra. López Montalbán señala con referencia a este tema de la Atención Temprana que fue tratado por la Directora General Sr. Millán Jiménez y la Sra. González Romero quien aclara que sus palabras iban referidas a las propuestas de los diferentes colectivos, como por ejemplo ASTRAPACE, ASTUS, que como en el caso de la Atención Temprana no lo han hecho, al no haber todavía comparecido ante la Comisión.



Asamblea Regional
de Murcia

La Presidencia solicita a los Grupos Parlamentarios que cuando tengan redactadas las propuestas las hagan llegar a la Comisión.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas, la Sra. Presidenta levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA,

